

## Modelo de negocios contable, financiero y fiscal para artesanos del Estado de Michoacán y Cundinamarca Colombia

Accounting, Financial, and Tax Business Model for Artisans from the State of  
Michoacán, Mexico and Cundinamarca, Colombia.

Rafael Casas Cárdenaz <sup>1</sup>  
Myriam Rocío Páez Saboya <sup>2</sup>  
Diana Karina López Carreño <sup>3</sup>

### RESUMEN

La actividad artesanal en el estado de Michoacán, México y Cundinamarca Colombia, representan una expresión auténtica de las tradiciones y costumbres que ha trascendido por generaciones, sin embargo, a pesar de representar en el estado un 7.5 % de la población Michoacana, reciben escaso apoyo, enfrentándose a la marginación, en su mayoría miembros de comunidades indígenas. Carecen de una justicia económica y social, pues sus trabajos que en ocasiones son obras de arte son poco valorados, aunado a esto no gozan de los servicios de salud y vivienda digna principalmente en México. En el proceso de elaboración de las artesanías, no cuentan con los elementos para determinar sus costos y en su caso, el precio de venta, por lo tanto, es común que desconozcan su margen de utilidad. Cabe mencionar que se llevó a cabo la aplicación de una encuesta, en la región de Lázaro Cárdenas, Michoacán y en Cundinamarca Colombia, reflejando lo antes mencionado. Como alternativa de solución surge la creación de un modelo de negocios contable, financiero, y fiscal para este importante sector.

**PALABRAS CLAVES:** Artesanos, contable, financiero, fiscal, modelo de negocios.

**Fecha de recepción:** 17 de septiembre, 2024.

**Fecha de aceptación:** 16 de octubre, 2024.

<sup>1</sup> Departamento de Ciencias Económico-Administrativas. Tecnológico Nacional de México, Campus Lázaro Cárdenas, Michoacán, México [rafael.casas@lcardenas.tecnm.mx](mailto:rafael.casas@lcardenas.tecnm.mx) <https://orcid.org/0000-0001-8317-6068>

<sup>2</sup> Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables, Seccional Ubaté de la Universidad de Cundinamarca Colombia. [mrociopaez@hotmail.com](mailto:mrociopaez@hotmail.com) <https://orcid.org/0000-0002-8749-1783>

<sup>3</sup> Facultad de ingeniería, Ingeniería Industrial, unidad regional, extensión Soacha de la Universidad de Cundinamarca Colombia. [dikaloc@gmail.com](mailto:dikaloc@gmail.com) <https://orcid.org/0000-0002-6513-3256>

## ABSTRACT

The artisanal activity in the state of Michoacán, Mexico, and Cundinamarca, Colombia, represents an authentic expression of traditions and customs that have been passed down through generations. However, despite accounting for 7.5% of Michoacán's population, artisans receive little support and face marginalization, with most being members of indigenous communities. They lack economic and social justice, as their work, which is sometimes considered art, is undervalued. Additionally, they do not enjoy access to healthcare or decent housing, especially in Mexico. In the process of crafting their goods, artisans do not have the tools to determine their costs or, in some cases, the selling price. As a result, it is common for them to be unaware of their profit margins. It is worth mentioning that a survey was conducted in the region of Lázaro Cárdenas, Michoacán, and in Cundinamarca, Colombia, which reflected the issues. As a potential solution, the creation of an accounting, financial, and tax business model for this important sector has been proposed.

**KEYWORDS:** Artisans, accounting, financial, fiscal, Business model.

**JEL Code:** N86, M40, M21, H25, M19

## INTRODUCCIÓN

Para abordar esta temática, inicialmente es importante tomar en cuenta, lo que menciona Caballero (2020), quien afirma que Michoacán es un estado que sobresale por su gran variedad y riqueza artesanal, ya que cuenta con más de diez mil michoacanos que dedican su vida a crear grandes obras de arte, las cuales incluyen alfarería y cerámica, cantería y lapidaria, cerería, fibras vegetales, juguetería, laudaría, madera, maque y lacas, metalistería y orfebrería, miniatura, pasta de caña, plumaria, talabartería, textiles y vidriería.

Según artículo publicado en el Sol de Morelia, por Avalos (2023), el 7.5 por ciento de la población en Michoacán se dedica a la artesanía, según cifras dadas a conocer este jueves por el INEGI quien detalló que son poco más de 300 mil las personas dedicadas a esta actividad, siendo 291 mil 943 artesanos. 216 mil 993 hombres y 74 mil 950 son mujeres.

Cundinamarca Colombia, posee una inmensa variedad de productos artesanales, elaborados casi todos por núcleos familiares que aún encuentran en la artesanía una opción de vida. Para estas familias la tradición artesanal pasa de generación en generación y se ven enfrentadas a las nuevas tecnologías, adelantos científicos y nuevos productos. En ocasiones esta tradición se pierde, fruto del olvido y no beneficio mediano de los artesanos (Sistema Nacional de Información Cultural, s.f.).

Es digno de reconocimiento, los programas de salud en Colombia, pues de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, (2022), de 31.636 personas registradas que se dedican a la actividad artesanal, el 93,1 % tiene afiliación a salud; la mayor parte en régimen subsidiado (70.3%). Por ejemplo, en Bogotá el 71,5 % tiene afiliación al régimen contributivo, mientras que en Chocó 94,7 % tiene afiliación al régimen subsidiado.

## JUSTIFICACIÓN

Según el Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías, FONART (2018), la artesanía es una de las manifestaciones más visibles de la diversidad cultural de una sociedad, en ella se reflejan tradición, identidad, creatividad y cultura. Por todo esto, es impostergable contribuir al reconocimiento de la

## Modelo de negocios contable, financiero y fiscal para artesanos del Estado de Michoacán y Cundinamarca Colombia

importancia de las artesanías como un valor que debe ser conservado, enriquecido y proyectado hacia el futuro.

Como lo expresa Medina & Armas (2022), en Michoacán, al igual que a nivel nacional, las principales dificultades que enfrentan los artesanos son: discriminación, pobreza, falta de apoyo de instituciones gubernamentales, baja remuneración económica, poco reconocimiento social, la comercialización de los productos, el impacto del oficio en la salud de los artesanos, la capacitación, sostenimiento para su continuidad, entre otros.

La actividad artesanal en el estado de Michoacán representa un legado cultural, transmitido durante generaciones, desde la época de la colonia, mostrando además gran vocación y creatividad en la diversidad de su producción. Sin embargo, en su mayoría, son poblaciones indígenas, que aún sufren discriminación y poca valoración en sus trabajos, lo que origina marginación, ante la falta de apoyos gubernamentales. Así mismo, no cuentan con recursos tecnológicos que faciliten el control de sus inventarios, sus costos y conocer que margen de utilidad están generando los precios de venta. Lo anterior, mediante el modelo propuesto en el presente trabajo, dará las bases para la implementación del uso de medios digitales.

Ahora bien, de acuerdo con informe presentado por Artesanías de Colombia, S. A. (2021), Cundinamarca es un departamento que acoge varios grupos socioculturales, varios resguardos indígenas, población rural y población urbana. Su territorio presenta relieves bajos, planos y montañosos y múltiples climas, así es como se conforma una gran variedad de oficios y técnicas de acuerdo con la disponibilidad de materiales naturales como la enea, junco, mimbre, totumo, lana, chin, iraca, caña brava, piedra, sal, arcillas, entre otras.

Por su parte, Manquillo (2019), señala que es evidente que el artesano es concebido en el canal de comercialización únicamente durante la primera etapa, producción, desligándolo de todo el proceso hasta que llega al consumidor final, lo que implica una pérdida del control sobre el producto del cual es artífice. En otros términos, los artesanos se ven obligados o bien a vender a cambio de precios irrisorios sus productos a intermediarios que dominan los canales de distribución y comercialización a nivel nacional e internacional, o bien a renunciar al ejercicio y práctica de su actividad por la baja rentabilidad que les produce en comparación con los dividendos obtenidos por los intermediarios.

La problemática de los artesanos de Cundinamarca, Colombia y el estado de Michoacán, México, presenta muchas similitudes, principalmente el rezago económico por los precios pagados por los intermediarios, que son quienes distribuyen sus productos en las zonas turísticas. Sin embargo, con el diseño de un modelo de negocios, entenderán principalmente el valor de la producción, para conocer si están obteniendo un margen de utilidad realmente.

## METODOLOGÍA

Para la realización del presente trabajo de investigación, se consultó diversas fuentes electrónicas, literarias, científicas y fiscales, así mismo se tomó información en organismos gubernamentales obteniendo datos substanciales para este estudio. Además, se llevó a cabo una investigación mediante la aplicación de una encuesta a los negocios de artesanías, en Cundinamarca, Colombia y Michoacán. México, por tanto, es de carácter cuantitativo.

En el presente trabajo de investigación, la variable independiente es modelo de negocios, siendo el tema central del proyecto, que busca estudiar la variable dependiente que es, gestionar el proceso contable, financiero, de costos, así como fiscal y mediante su manipulación, incidir en ella.

### 1. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

**Modelo de negocios contable, financiero y fiscal para artesanos del  
Estado de Michoacán y Cundinamarca Colombia**

**A. Objetivo general**

Diseñar un modelo de negocios para los artesanos del Estado de Michoacán, México y del Departamento de Cundinamarca, Colombia, para gestionar de manera sencilla el proceso contable, financiero, de costos y fiscal de sus negocios.

**2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

**A. Antecedentes**

Para tener una idea del origen de esta actividad Ibarra (2015), señala que la estructura del sector artesanal en Michoacán se encuentra ligada con procesos históricos que han dado forma a las comunidades y a sus relaciones con las instituciones del Estado. Particularmente, el sector artesanal se presenta con una importante influencia del religioso español, Vasco de Quiroga, en la región durante la época de la colonia.

El sector artesanal al ser parte de las MiPymes presenta los mismos problemas que aquellas, pero sus características particulares hacen más difícil su situación dada la alta marginación en que se encuentran, al ubicarse dentro de los sectores de población de vulnerabilidad, con características similares aún en aquellos países de primer mundo, pues se localizan en áreas rurales e indígenas. Sin embargo, son fuente de ingreso o bien, el único medio de subsistencia para muchas de las comunidades que realizan esta actividad (Torres y Leco, 2018).

Michoacán es uno de los estados con mayor producción artesanal en México. Así mismo, se produce diversidad de artículos, entre los que destacan muebles de madera, guitarras, alfarería, joyas, textiles, huaraches, dulces típicos entre otros, sin embargo, la calidad de vida en las zonas dedicadas a esta actividad es precaria, como se identifica en entidades como Pátzcuaro, Capula, Paracho, san José de Gracia, santa Clara del Cobre, Uruapan, entre las principales. De acuerdo con la estadística a propósito del día del artesano, publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2023), en 2021 esta actividad generó 479,655 puestos de trabajo, sin embargo, no cuentan con instrumentos tecnológicos que les permita controlar la administración de sus negocios y conocer sus costos de producción ni su margen de utilidad, de manera precisa.

Cundinamarca Colombia, según Castellanos (2024), es un departamento destacado por su diversidad artesanal. Entre sus oficios más representativos, se encuentran la tejeduría, los tejidos en lana e hilo algodón, la cerámica y alfarería, la cestería, trabajada en diferentes fibras vegetales como junco y mimbre, la carpintería, ebanistería, la marroquinería, entre otras. Las características relativas a los procesos y la variedad de productos con el estado de Michoacán son comparables presentando, además, la problemática relacionada con sus controles de inventarios, el costo de producción, la identificación de su utilidad, el proceso de facturación, entre otros.

El sector artesanal del Estado de Michoacán y el Departamento de Cundinamarca Colombia, representan un papel muy importante en la economía y la cultura de estos, sin embargo, su calidad de vida es precaria por la poca valoración a sus trabajos, aunado a lo anterior, carecen de procesos contables y una gestión financiera y fiscal, que les permita conocer la rentabilidad que están generando en su actividad. Asociado a lo anterior, en Michoacán, de acuerdo con la encuesta nacional de ocupación y empleo, del primer trimestre de 2023, el 78.7% de estos establecimientos, se encuentran en la informalidad, careciendo sus trabajadores que en su mayoría son miembros de la familia, de los servicios básicos de salud y prestaciones mínimas de la ley federal del trabajo.

Por lo anterior, es necesario diseñar un modelo de negocios, para micro y pequeñas empresas, que integre los procesos contable, financiero y fiscal, para los artesanos de Michoacán México y Cundinamarca Colombia, que les permita ejercer un control adecuado de sus recursos, así como



## Modelo de negocios contable, financiero y fiscal para artesanos del Estado de Michoacán y Cundinamarca Colombia

conocer sus costos de producción y la rentabilidad que en su caso están generando. Lo anterior les permitirá tomar decisiones oportunas y ser más competitivos. En México, como alternativa tributaria, existe el régimen simplificado de confianza, que ofrece ventajas impositivas y administrativas, pudiendo permanecer quienes obtengan ingresos que en el ejercicio inmediato anterior no hayan excedido de tres millones quinientos mil. Para personas morales, establece un monto hasta treinta y cinco millones de pesos.

### B. Marco conceptual

#### 1) Artesanos

De acuerdo con la definición en la página Significados.com (2023), es artesanal **todo aquel producto que es elaborado a través de técnicas tradicionales o manuales, sin que intervenga un proceso industrial**. También hace referencia a todo aquello que indique oficio artesanal, proceso y tradición artesanales.

De conformidad con lo establecido en la ley de fomento de la microindustria y la actividad artesanal (2023), se considera artesanos, a aquellas personas cuyas habilidades naturales o dominio técnico de un oficio, con capacidades innatas o conocimientos prácticos o teóricos, elaboran bienes u objetos de artesanía.

Por su parte González (2022), menciona que los oficios de artesanos son milenarios y exigen un tributo a la tradición y a la transmisión cara a cara de saberes. El artesanado implica obediencia e imitación, pero también autonomía, y es un trabajo útil y, a la vez, expresivo que se caracteriza por la curiosidad, pericia y placer con que se manipula un material, el vidrio, el metal, el tabique, un instrumento musical o las palabras.

La actividad artesanal además de ser un referente cultural e histórico, en diferentes regiones de México y Colombia, representa el sustento económico de familias y la transmisión de técnicas y habilidades milenarias, que mantienen presente una riqueza artística en la elaboración de la diversidad de productos. Por ello la importancia de preservar su existencia.

#### 2) Contable

De conformidad con las normas de información financiera NIF (2024), la contabilidad es una técnica que se utiliza para registrar las transacciones que se llevan a cabo con motivo de las operaciones económicas de una sociedad y de la cual se genera información financiera traducida en estados financieros.

Por su parte Pérez y Merino En definición De (2022) el término contable lo concibe como aquello perteneciente o relativo a la **contabilidad**, la aptitud de las cosas para poder reducir las a cálculos o el sistema adoptado para llevar las cuentas en una oficina pública o particular.

La contabilidad, es un proceso de registro electrónico de las operaciones de una entidad, expresadas en términos económicos, para originar información financiera, necesaria en la formulación de los estados financieros, la toma de decisiones y el cumplimiento de las disposiciones fiscales vigentes.

#### 3) Financiero

Para comenzar se cita a Westreicher (2020), se refiere a lo financiero que es lo que pertenece a las finanzas. Estas son un área de la economía que estudia la captación de recursos, dinero, así como la inversión y el ahorro de estos. Aplicable para las finanzas públicas, corporativas y personales.

“Las finanzas son la parte de la economía que se encarga de la gestión y la optimización de los flujos de dinero relacionados con las inversiones, la financiación, la entrada por los cobros y la salida por los pagos. Uno de los objetivos principales de las finanzas, es maximizar el valor de la empresa y garantizar que se puedan atender todos los compromisos en la salida de dinero de la empresa” (Ponce et al., 2019).

“Las finanzas sirven para alcanzar las metas organizacionales, mejorar el desempeño financiero, maximizar la rentabilidad, aumentar el valor de la empresa, incrementar el patrimonio, mantener liquidez, minimizar el riesgo, superar las crisis, afrontar los cambios, fomentar la ética y el liderazgo y generar valor para los grupos vinculados” (Carrillo et al., 2022).

Las finanzas representan la base para el funcionamiento eficiente y eficaz de las organizaciones, se encarga de la obtención, administración y aplicación de recursos económicos, así mismo, permite la utilización de herramientas financieras, con el propósito de evaluar los resultados para la toma de decisiones.

Las Pequeñas empresas, al carecer de una estructura contable, no cuentan con información que les permita conocer con exactitud, la obtención, administración y aplicación de recursos, así como la integración de sus costos, en su caso la optimización de estos. Lo anterior, además impide identificar si se están generando utilidades, principalmente a los productores, pues en muchos casos no son quienes realizan la comercialización de los productos.

#### 4) Fiscal

En relación con el término fiscal, Yirda (2023), lo define como un término derivado de fisco y este a su vez hace referencia a todo lo relacionado con el tesoro nacional o tesoro público, es decir, el dinero que se recoge en el país por concepto de impuestos y regalías. Entonces, una institución fiscal es aquella que se encarga de administrar todo el dinero devengado por concepto de importaciones y exportaciones, impuesto sobre la renta y todo lo demás relacionado a esto.

“El derecho fiscal es la rama del derecho encargada de administrar las reglas jurídicas que posibilitan que el Estado desarrolle y ejerza sus facultades tributarias. Forma parte del derecho público y también es conocido como derecho tributario” (Pérez y Gardey, definición.de, 2023).

Por su parte Carrasco (2017), define el derecho fiscal como el conjunto de normas jurídicas que se encargan de regular las contribuciones en sus diversas manifestaciones. De ahí que el término se emplee para designar situaciones de distinta índole que se presentan con motivo de las contribuciones.

El estado para subsistir y prestar los servicios de derecho público, tales como impartir justicia, seguridad, salud, educación, servicios públicos, etc., necesita obtener recursos para cubrir estos conceptos. Es así como año con año elabora su presupuesto de egresos y el de ingresos, para cubrir dichos gastos. Por lo tanto, el derecho fiscal establece las contribuciones necesarias para el sostenimiento del gobierno, mismas que deberán cubrir los contribuyentes, por disposición constitucional, concretamente en el artículo 31 fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2024), estableciendo la generalidad, equidad y proporcionalidad como principios básicos.

#### 5) Régimen simplificado de confianza

El **régimen simplificado de confianza de acuerdo con el sistema de administración tributaria (SAT)**, es una simplificación administrativa para que el pago del impuesto sobre la renta, (ISR), se

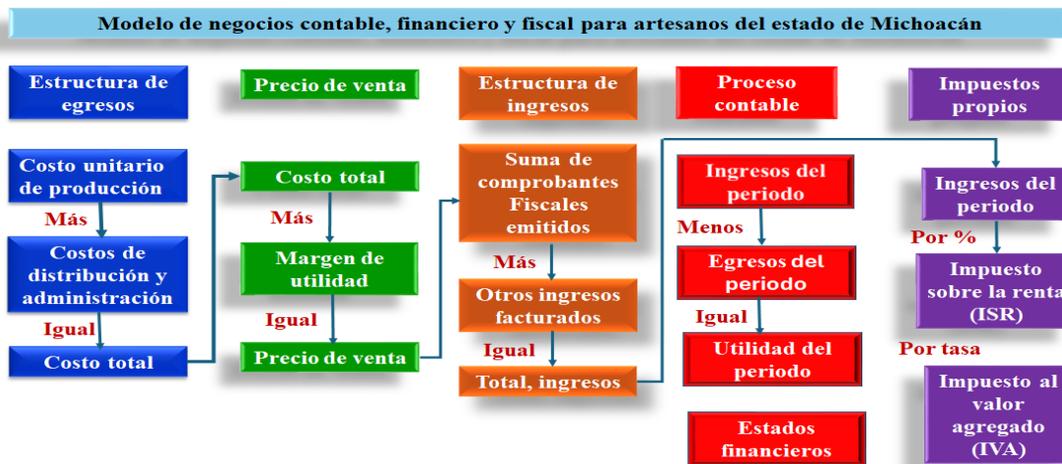
**Modelo de negocios contable, financiero y fiscal para artesanos del Estado de Michoacán y Cundinamarca Colombia**

realice de forma sencilla, rápida y eficaz. El objetivo de este nuevo esquema es la **reducción de las tasas de este impuesto para que las personas que tengan menores ingresos paguen menos.**

Por su parte Ríos y Santos (2023 p,188) de manera muy concreta señalan que el régimen simplificado de confianza busca generar una manera sencilla, rápida y eficaz en el pago de las contribuciones, sobre todo para aquellos contribuyentes con menor capacidad administrativa y de gestión, sin duda fue la intención de los legisladores al momento de su aprobación.

**DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

Después de analizar la situación que prevalece en este sector, se establecen cinco puntos básicos o prioritarios, que permitirán controlar sus egresos, identificando el costo de producir sus artículos, el precio de venta, que debe reflejar su margen de utilidad, así mismo, la información necesaria con la finalidad de realizar el registro contable, para finalmente determinar sus impuestos. Lo anterior puede plasmarse en libretas de registro, hojas de cálculo en excel, en su caso, derivado del uso generalizado del celular, desarrollar una aplicación que le permita integrar estos elementos, mismos que se describen de manera grafica a continuación.



**Figura 1. Modelo de negocios contable, financiero y fiscal para artesanos del estado de Michoacán y Cundinamarca Colombia**

*Nota:* Muestra los módulos propuestos del modelo de negocios para artesanos de Michoacán México y Cundinamarca Colombia.

**A. Estructura de egresos.** Como resultado de encuesta aplicada a establecimientos artesanales de la región de Lázaro Cárdenas, Michoacán y Cundinamarca Colombia se determinó de acuerdo con la pregunta número 41, que desconocen cómo se integran los costos de sus procesos, como a continuación se presenta.



Modelo de negocios contable, financiero y fiscal para artesanos del  
Estado de Michoacán y Cundinamarca Colombia

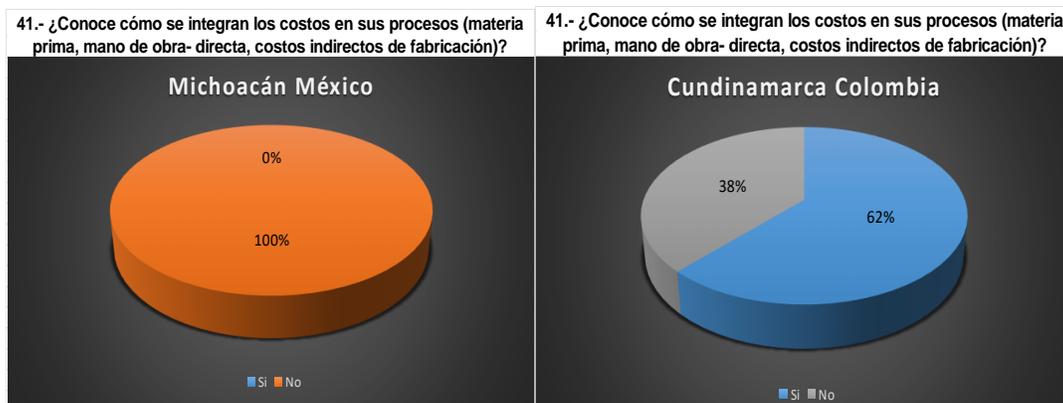


Figura 2. Artesanos encuestados y que conocen la integración de sus costos

*Nota:* Presenta los resultados de la pregunta relacionada con el conocimiento de los costos en su actividad artesanal

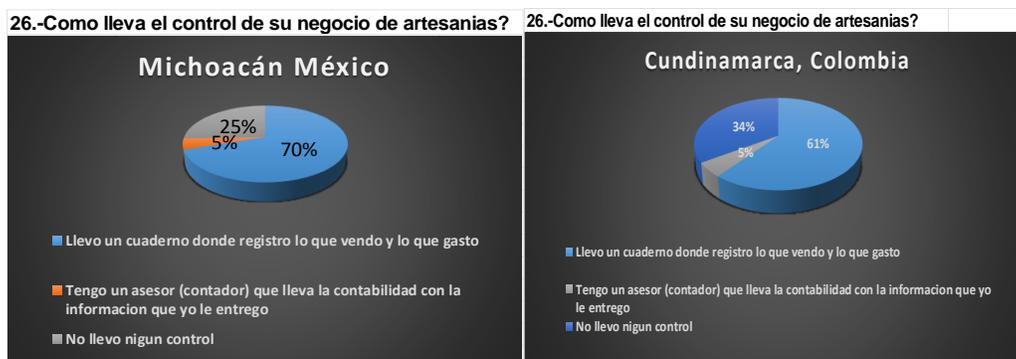
Por los resultados obtenidos, se necesita brindar el apoyo a este grupo importante dentro de la actividad económica y cultural pues en Cundinamarca Colombia se muestra un porcentaje del 62% que conocen como se integran sus costos y gastos, mientras en México un 0% en las encuestas aplicadas en la región de Lázaro Cárdenas Michoacán, México. Por lo anterior en el modelo propuesto, se deben considerar los elementos de la producción, es decir, materia prima, mano de obra directa y los gastos indirectos de fabricación, por cada unidad producida, para así integrar cuánto cuesta cada unidad. Una vez determinado esto, se deben conocer y adicionar los gastos de distribución y administración con la finalidad de conocer lo que cuesta manufacturar sus productos artesanales y tener una base para establecer el precio de venta.

**B. Precio de venta.** Una vez determinado el valor total, considerando el costo unitario de producción, los gastos de distribución y administración de cada artículo, se está en posibilidad de establecer el precio de venta, adicionando un margen de utilidad. En muchos casos se trata de piezas únicas, por lo que la ganancia puede establecerse de manera más independiente, sin ser excesiva para el consumidor. En situaciones de productores de objetos iguales, es importante determinar precios idénticos o comparables, con la finalidad de mantener un equilibrio en sus utilidades que les permita una vida digna, con una retribución por su trabajo más justa, que la competencia se dé considerando la calidad de los productos y la innovación que cada uno aplique en sus productos.

**C. Estructura de ingresos.** La determinación de los ingresos se basa en los comprobantes fiscales emitidos por las ventas efectuadas durante el periodo, derivados de su actividad, mismos que ya tiene identificados el Sistema de Administración Tributaria SAT, cuando se está registrado ante esta institución en México o la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, en Colombia y que son la documentación fuente para el registro contable. Adicionalmente si obtuvo ingresos por otros conceptos, tales como renta de equipo, asesoría, manufactura, etc.

**D. Proceso Contable.** En la pregunta número 26 de la encuesta referida, se preguntó cómo lleva el control de su negocio de artesanías, en México únicamente el 5% cuenta con los servicios profesionales de un contador, un 25% no lleva ningún control y un 70% lleva un cuaderno donde registra las ventas y gastos, en Colombia en el mismo orden los resultados son un 5%, 34% y 61%, sobre la misma interrogante. Lo anterior, se muestra en la siguiente imagen.

Modelo de negocios contable, financiero y fiscal para artesanos del Estado de Michoacán y Cundinamarca Colombia



**Figura 3. Forma de control de su negocio de artesanías**

*Nota:* Indica el resultado de la pregunta relativa a la forma de controlar su negocio

En México al tributar para efectos del ISR, en el régimen simplificado de confianza, dentro de las obligaciones establecidas en el artículo 113-G de la ley del impuesto sobre la renta (2023), para las personas físicas, no establece la obligación de llevar contabilidad, sin embargo, para las personas morales que opten por pagar dicho impuesto, conforme a esta opción de pago de contribuciones, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 213 de la disposición aludida, cumplirán con las cargas tributarias señaladas en el Capítulo IX del Título II, de este ordenamiento, obligando de esta forma de acuerdo a lo mencionado en numeral 73 de la norma en cuestión. Cabe señalar, que, de acuerdo con la encuesta aplicada a los artesanos de la región de Lázaro Cárdenas, Michoacán, estos están constituidos de forma individual.

De lo anterior, Considerando que los artesanos de la región de Lázaro Cárdenas, Michoacán, tributan como personas físicas, no están obligados a llevar contabilidad conforme a la ley de ISR, sin embargo, para efectos de la ley del impuesto al valor agregado, (IVA), en su artículo 32, fracción 1ª, establece dicha obligación que debe cumplirse conforme al código fiscal de la federación y su reglamento. Por lo anterior, se debe atender esta responsabilidad, que además permitirá obtener los estados financieros básicos para su análisis y toma de decisiones, en su caso para ser utilizados en trámites ante terceros, tales como; bancos, proveedores y clientes, entre otros.

**E. Impuestos propios.** La pregunta número 23 de la encuesta mencionada, se refiere a si está actualmente registrado ante el SAT en México o la DIAN en Colombia para efecto del pago de impuestos, afirmando un 15% y un 18%, en el mismo orden que sí y un 85% y 82% no respectivamente, por lo tanto, están dentro de la informalidad. Lo anterior refleja una realidad de la pequeña industria y comercio en México, contribuyendo con el incremento de la pobreza y falta de justicia social. A continuación, se presenta la imagen con los resultados mencionados.



**Figura 4. Artesanos registrados en el SAT o la DIAN**

*Nota:* Refleja el porcentaje de establecimientos encuestados y que se encuentran registrados para efectos del pago de impuestos

## Modelo de negocios contable, financiero y fiscal para artesanos del Estado de Michoacán y Cundinamarca Colombia

El régimen simplificado de confianza, personas físicas, que es en el que tributan la mayoría de los artesanos registrados en el estado de Michoacán, están obligados a pagar el ISR, sobre los ingresos obtenidos, se aplica de manera directa a los mismos la tarifa del artículo 113 E, para pagos provisionales y 113 F, para el impuesto anual. En cuanto al IVA, que se deriva de los actos gravados se destina el porcentaje correspondiente conforme a dicha disposición, siendo la tasa general del 16%. Estos son los impuestos propios derivados de su actividad. Las contribuciones por retención a terceros es una obligación que se adquiere cuando se da la situación jurídica prevista en la ley que deberá cumplirse conforme a las disposiciones vigentes, tal es el caso de las retenciones por salarios. En Cundinamarca Colombia, de igual manera se aplican estos tributos, conforme a la legislación de este país.

### CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

El estado de Michoacán y el departamento de Cundinamarca Colombia cuentan con una población importante que se dedica a la actividad artesanal, produciendo diversidad de obras de arte de cerámica, cantera, madera, textiles, cobre, fibras vegetales entre otras. Sin embargo, se enfrentan a muchos problemas tales como la falta de apoyo gubernamental, su producción es mediante procesos ancestrales poco valorados, transmitidos por generaciones, sin embargo, desconocen el manejo de sus costos de producción y precios de venta, así mismo, muestran desconfianza frente a las autoridades fiscalizadoras. Es urgente reconocer el valor cultural e histórico de esta actividad, por lo que requiere justicia económica y social.

El propósito del presente trabajo se concluye con el diseño de un modelo de negocios contable, financiero y fiscal para los artesanos del estado de Michoacán, México y Cundinamarca, Colombia, que integra la información básica, que les proporcione los datos necesarios para en primer lugar conocer sus costos de producción y distribución, para estar en condiciones de determinar un precio de venta justo, registrar sus contabilidad simplificada, considerando los ingresos y egresos, para así estar en posibilidad de generar información para cálculo de impuestos, en caso de no contratar los servicios profesionales, lo que se recomienda.

Como hallazgos derivados del presente trabajo, surge la posibilidad de crear una aplicación para ser utilizada en un equipo de cómputo o en el celular, con los elementos básicos necesarios para que los usuarios controlen de manera sencilla los mismos y puedan conocer en todo momento su costo de producción, costos de distribución, así como su precio de venta, lo que permitirá contar de forma más ágil con esta información, para así vender sus productos a precios justos, que contribuyan en una mejor calidad de vida.

Como se mencionó con anterioridad, es necesario simplificar más el pago de impuestos a este sector, mediante cuotas fijas, de acuerdo con su capacidad de ingresos y utilidad real estimada, de igual manera, es parte de la justicia social, se les permita contar con la seguridad social, diseñando planes especiales para los mismos, que garanticen la atención y en un futuro el sistema de pensiones vigente. Este sector además requiere apoyo gubernamental de manera urgente en la protección contra el plagio cultural de que son objeto.

### REFERENCIAS

Artesanías de Colombia S.A. (s.f.). Fortalecimiento de la actividad artesanal, una alternativa de desarrollo económico local y regional 2019-2023 Nacional. Artesanías de Colombia.



**Modelo de negocios contable, financiero y fiscal para artesanos del  
Estado de Michoacán y Cundinamarca Colombia**

- Avalos, V. (2016 de Marzo de 2023). En Michoacán casi 300 personas se dedican a las artesanías. El Sol de Morelia. <https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/en-michoacan-casi-300-mil-personas-se-dedican-a-las-artesantias-9774460.html>
- Benítez, M. (8 de Agosto de 2020). Cultura. <https://adncultura.org/michoacan-entidad-que-destaca-por-su-presencia-artesanal>
- Caballero, D. (27 de Julio de 2020). EmpreFinanzas. <https://emprefinanzas.com.mx/2020/07/28/michoacan-entidad-que-destaca-por-su-presencia-artesanal/>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (27 de Marzo de 2023). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFFMAA.pdf>
- Carrasco, H. (2017). Derecho Fiscal I. IURE Editores. <https://doi.org/https://blogs.ugto.mx/derecho/wp-content/uploads/sites/67/2022/01/Derecho-fiscal-I.pdf>
- Carrillo, Á., Galarza, S., y Tipan, L. (2022). Claves de las finanzas empresariales. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, II(1), 34-59. <https://doi.org/http://www.latindex.org/atindex/ficha?folio=2751>
- Castellanos, N. (12 de septiembre de 2024). Artesanías de Colombia. [https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/C\\_noticias/cundinamarca-un-territorio-de-vocacion-artesanal\\_10005](https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/C_noticias/cundinamarca-un-territorio-de-vocacion-artesanal_10005)
- Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad. (2024). Normas de Información Financiera. IMCP.
- Consejo Mexicano de Normas De Información Financiera, A. C. (2023). Normas de Información Financiera (Vol. 1). México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2022). Información Estadística Sobre Economía Cultural y Creativa. DANE.
- Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías. (2018). Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías. Grupo Funcional Desarrollo Socia.
- González, A. (14 de Enero de 2022). Artesanos: entre la destreza y el carácter. MILENIO. <https://www.milenio.com/cultura/laberinto/artesanos-entre-la-destreza-y-el-caracter>
- H. Congreso de la Unión. (11 de Noviembre de 2021). Cámara de Diputados, Ley del Impuesto al Valor Agregado. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIVA.pdf>
- H. Congreso de la Unión. (27 de Marzo de 2023). Cámara de Diputados. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFFMAA.pdf>
- H. Congreso de la Unión. (22 de Marzo de 2024). Cámara de Diputados. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- H. Congreso de la Unión. (01 de Abril de 2024). Camara de Diputados, Ley del Impuesto Sobre La Renta. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR.pdf>



**Modelo de negocios contable, financiero y fiscal para artesanos del  
Estado de Michoacán y Cundinamarca Colombia**

- Ibarra, L. (2015). La artesanía y las marcas colectivas en el estado de Michoacán. . Consejo Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación de Michoacán.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía . (16 de 03 de 2023). INEGI. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP\\_ART23.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP_ART23.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (29 de Mayo de 2023). INEGI. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoent/enoent2023\\_05.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoent/enoent2023_05.pdf)
- Manquillo, A. (2019). La vulnerabilidad del sector artesanal colombiano en el ámbito nacional e internacional como 'negocio de conocimiento tradicional'. (28), 167-209. <https://doi.org/https://doi.org/10.18601/16571959.n28.06>
- Medina, A., y Armas, E. (2022). Vocación productiva artesanal en la Comunidad P'urehépecha de Cherán K'eri y su importancia para el desarrollo comunitario. *HorizonTes Territoriales*, 2(3), 1-27. <https://doi.org/https://doi.org/10.31644/HT.02.03.2022.A10>
- Pérez, J., y Gardey, A. (26 de Abril de 2023). definición.de. <https://definicion.de/derecho-fiscal/>
- Pérez, J., y Merino, M. (28 de Noviembre de 2022). Definición. De. <https://definicion.de/contable/>
- Ponce, O., Morejón, M., Salazar, G., y Baque, E. (2019). Introducción a las finanzas. Alicante: Área de Innovación y Desarrollo, S.L. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.17993/EcoOrgyCso.2019.50>
- SAT. (s.f.). Sistema de Administración Tributaria. Régimen Simplificado de Confianza (sat.gob.mx)
- Significados .com. (6 de Diciembre de 2023). Significados.com. <https://www.significados.com/artesanal/>
- Sistema Nacional de Información Cultural. (s.f.). SINIC. <https://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&SECID=8&IdDep=25&COLTEM=217>
- Torres, G., y Leco, C. (2018). unam.mx. <https://ru.iiiec.unam.mx/4377/1/5-158-Torres-Leco.pdf>
- Westreicher, G. (1 de agosto de 2020). economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/financiero.htm>
- Yirda, A. (5 de agosto de 2023). ConceptoDefinición. <https://conceptoDefinicion.de/fiscal/>

